

**PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA CAPILLA REAL O DE  
LOS NATURALES: SAN PEDRO DE CHOLULA – MÉXICO**  
*CONSERVATION OF THE ROYAL CHAPEL OR DE LOS NATURALES:  
SAN PEDRO DE CHOLULA - MEXICO*

*Enviado em 04 de setembro de 2015*

*Aceito em 20 de novembro de 2015*

*Moisés Morales Arizmendi<sup>1</sup>*

**Resumen:** El presente texto parte de la discusión entablada en el 7º Simposio Internacional de Memoria y Patrimonio que realizó en el año 2013 la Universidad Federal de Pelotas. En dicha oportunidad se expuso y dialogó sobre el trabajo de conservación de la Capilla Real o de Naturales en la Parroquia de San Pedro, Cholula - México. Se trata de un trabajo de conservación que va más allá de la intervención técnica en el bien patrimonial, abordando las múltiples dimensiones de lo intangible que subyace en la sociedad de San Pedro Cholula, a partir de lo que la Capilla Real representa en el imaginario y la identidad de la población de San Pedro Cholula.

**Palabras clave:** Patrimonio intangible. Restauración Capilla Real. Cholula. México.

**Abstract:** This article is part of a discussion carried out at the 7<sup>th</sup> International Symposium on Memory and Heritage that took place in 2013 at the Federal University of Pelotas. In that event discussion and dialogue occurred regarding conservation efforts to restore the Capilla Real (also referred to as Capilla de Naturales) in the parish of San Pedro, Cholula, Mexico. These efforts go beyond the technical aspects of restoration and also comprehend the multiple dimensions of immaterial culture inherent in the society of San Pedro Cholula. These conservation efforts stem from the meaning that the Capilla Real represents in the imagination and identity of the population of San Pedro Cholula.

**Keywords:** immaterial cultural heritage, restoration of the Capilla Real, Cholula, Mexico

---

<sup>1</sup> Arquiteto, professor da Faculdade de Arquitetura da Benemerita Universidad Autonoma de Puebla. Coordenador do Mestrado em Conservação de Patrimônio da BUEP. Trabalha com patrimônio cultural, conservação e restauro. E-mail: arizmendimoises@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

La parroquia es una porción de territorio, y un elemento ordenador de la comunidad, donde la Iglesia establece su proceso de gestión por medio de su marco jurídico de acuerdo al Derecho Canónico. Esta organización territorial que se constituye a la llegada de Don Juan de Palafox y Mendoza a la Nueva España, sustituye a las provincias de las órdenes mendicantes que desde el inicio de la conquista fueron el elemento territorial ordenador en cuanto a la organización de la Iglesia. Los franciscanos llegaron a la ciudad sagrada de Cholula entre 1530 y 1539 cuando fundan el Convento de San Gabriel; implantando la utilización de “fiscales” y “mandones”, en nahuatl tepixque o tequitlaltoque; encargados de vigilar a la gente de su barrio, para que se cumpliera en su vida doméstica las enseñanzas y normas de la nueva religión.

Juan de Pineda se queja ante el rey en 1593 de que:

ay en este pueblo casi dos mil indios que están en son de principales no lo siendo todos porq algunos abra avnq son pocos y estos están reseruados de los seruios personales y son mandoncillos y tratan mal a los macehuales (BONFIL, 1973, p.169).

Antecedentes históricos refieren que:

la Parroquia de San Pedro Apóstol, es erigida el 22 de diciembre de 1640, por el Excelentísimo Señor Arzobispo Don Juan de Palafox y Mendoza; sobre el lugar donde estaba un pequeño templo dedicado a San Gabriel, el obispo ordenó edificar un templo parroquial de mayor proporciones, dedicado a San Pedro. Proyecto que se concluyó en el SXVIII, siendo obispo Don Victoriano López Gonzalo (MORALES, 2005, p. 161).

En la actualidad la parroquia es sede del Vicariato Poniente de la Diócesis de Puebla, está constituida por una organización socio-cultural en base a los barrios o calpullis, organización prehispánica que ha perdurado hasta nuestros días, esta estructura se constituye con la participación de los habitantes de cada uno de los barrios y en esta Parroquia son los siguientes: San Miguel Tianguisnahuac, Jesús Tlatempa, Santiago Mixquitla, San Matias Cocoyotla, San Juan Calvario Texpolco, San Cristóbal Tepontla, Santa María Xixitla, la Magdalena Coapa, San Pedro Mexicaltzingo, San Pablo Tecama. Cada uno de ellos tiene su templo dedicado al Santo o Santa que les da su nombre; y forman junto con la Parroquia el Consejo Parroquial, representado por los mayordomos, siendo éste el cargo mayor que es alcanzado en una escalada de cargos desde el Topile hasta el Tiachcauh; que en nahuatl se traduce como: “hermano mayor, y persona, o cosa aventajada, mayor y más excelente que otras, está representado por el

anciano o ancianos del barrio; adquiriendo con esto la autoridad que somete a las autoridades civiles" (MORALES, 2005, p.172).

Los diez barrios se organizan para la conservación de la Capilla Real o de Naturales, así como el Santuario de la Virgen de los Remedios por un sistema rotativo o circular, donde cada año uno de los barrios va a administrar a través de su mayordomo el año ritual, trasladándose al santuario con su familia de tiempo completo para ejercer su nombramiento que le da el conjunto social de su barrio. Es importante destacar que es un honor el ejercer esta mayordomía, ya que la mismo otorga autoridad a quien lo detente, llevándolo a ser el Tlachcauh, como se mencionara en líneas anteriores.

La observación que nos fue transmitida por los integrantes de los barrios en relación a la afirmación de que su Capilla es una réplica de una mezquita musulmana, tal como lo han registrado algunos historiadores; no es aceptada ya que por su forma y lo que simbólicamente representa es un inmueble que refiere a la cosmogonía religiosa prehispánica. El siguiente documento que representa al dios de la Vida (Quetzalcóatl-Yacatecutli) y al dios de la Muerte (Mictlantecutli) fundamenta la hipótesis planteada a través de lo trabajado con los mayordomos: estos dioses son ahora los santos cristianos. Nótese el paralelismo con los Santos Patronos de la Capilla Real: la Virgen de Guadalupe, madre de "Aquél por quien se vive" y San Pedro de Ánimas, portero celestial.

**Figura 1. Códice Cholulteca Prehispánico**

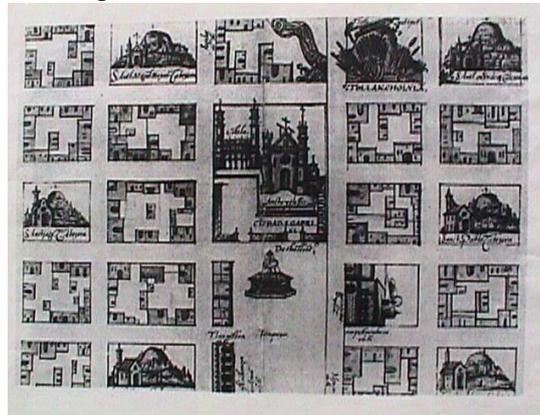


**Fuente:** Lámina 56 de Códice Borgia.

La planta arquitectónica, contra la opinión vulgar, no está inspirada en alguna mezquita islámica, sino en la concepción cósmica de los antepasados mexicanos. Las nueve naves de norte a sur representan los nueve niveles de la tierra al cielo (Mictlan). Las siete naves de oriente a poniente representan a Chimecóatl (Siete-Serpiente), la Madre Tierra, cuya fiesta sigue celebrándose en la Capilla Real con el nombre de Altepetlyhuitl o Fiesta del Pueblo (el domingo anterior a Pentecostés).

En la traza urbana de San Pedro Cholula, se puede considerar el centro español rodeado por los barrios de indios, que perduran hasta la fecha; tal como se lo aprecia en las siguientes imágenes.

**Figura 2. Plano de San Pedro Cholula**



**Fuente:** Centro INAH Delegación, Puebla. 2002

Por otra parte, el mencionado proceso de conservación corresponde a un trabajo comunitario que envuelve un concepto más amplio de patrimonio, podría decirse que se trata de un patrimonio vivo, el cual resulta un elemento clave en las formas en que la comunidad se apropia de su patrimonio construido para conservarlo como un inmueble vivo. Es ésta la riqueza y enseñanza que ha dejado este tipo de intervención dentro de la Parroquia de San Pedro.

Esta situación marcó la pauta para poder llevar a cabo el proyecto de conservación de ese inmueble, tan representativo de la Comunidad Religiosa de San Pedro Cholula. Para ello se centrará la atención en la intervención ocurrida después del sismo del 15 de junio de 1999, en la Capilla Real, patrimonio de los barrios de San Pedro Cholula, donde lo tangible es explicado por lo intangible ya que cada cultura tiene sus valores y concepciones filosóficos con los que interpreta espacialmente su relación con el mundo, su mundo. Estos valores fueron los considerados válidos para poder explicar este proceso de conservación que se realizó con el acuerdo de autoridades, especialistas y lo más importante la comunidad de cada uno de los barrios.

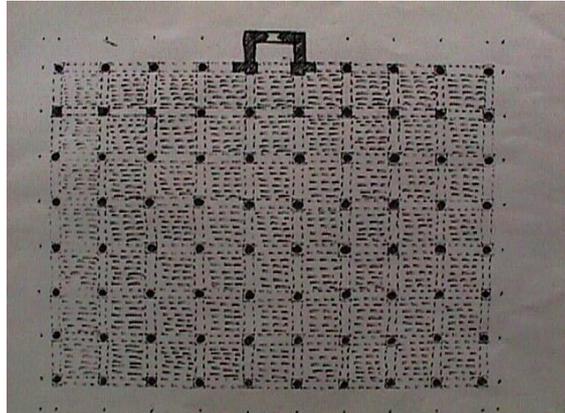
## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

En 1537, sobre el antiguo templo de Quetzalcóatl, los Señores Principales - Tiachcauh- de los pueblos y barrios de Cholula iniciaron la construcción de su Capilla de Naturales, que posteriormente se llamó Capilla Real. En el proyecto original, esta Capilla tenía naves abiertas y techo de madera. Techada la nave central, fue inaugurada con gran solemnidad, pero inexplicablemente, este techo se vino abajo la noche siguiente al día de su inauguración.

Ya fundada la parroquia y ante la suspensión de los trabajos por la autoridad civil, en 1644, el mismo don Juan de Palafox y Mendoza defendió, frente al Virrey Conde de Salvatierra, el derecho de los indígenas a conservar su Capilla (Manuscritos e impresos del Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, 2002).

En 1650, el señor cura párroco, don Silverio Pineda, inició la construcción de las cúpulas y bóvedas de ladrillo y cantería de la Capilla. Por razones estructurales, las cúpulas tienen menos altura que los techos de madera. Don Silverio distribuyó el trabajo entre los pueblos y barrios de la parroquia, lo cual explica que todas las cúpulas sean artesanales y diferentes entre sí. Cuando el Corregidor de Cholula, Antonio Rojas, ordenó suspender las obras en el año de 1661, exigió mil ducados a la parroquia y a los indígenas, el párroco y sus feligreses apelaron al Virrey y después de muchos años, ganaron el pleito para que continuaran las obras.

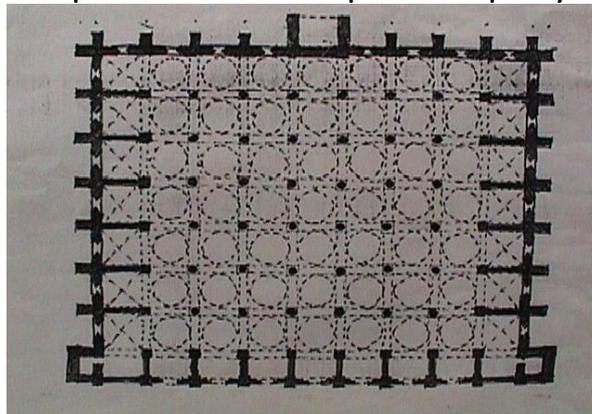
**Figura 3. Capilla Real o de Naturales plano con la techumbre de madera**



**Fuente:** Centro INAH Delegación, Puebla. 2002

En 1731, después de que los pueblos y barrios de Cholula, bajo la dirección del señor cura párroco, Lic. Don Miguel Gutiérrez Godínez, terminaron las 49 cúpulas y las 14 bóvedas, la Capilla Real fue dedicada solemnemente a la Virgen de Guadalupe y a San Pedro de Ánimas.

**Figura 4. Capilla Real o de Naturales plano con cúpulas y bóvedas**



**Fuente:** Centro INAH Delegación, Puebla. 2002

Posteriormente, entre los años 1879 y 1888, bajo la dirección del señor cura párroco bachiller don Perfecto González, se realizaron los siguientes trabajos: ciprés, ventanales, revoque de muros al interior, enladrillado del piso, torres y linternillas de las cúpulas.

La Capilla Real fue seriamente dañada por el sismo del 15 de junio de 1999, que derribó una de las cúpulas principales y produjo severas cuarteaduras en torres y bóvedas, y en las cúpulas restantes. La Parroquia con sus diez barrios, y las hermandades del Santo Entierro y de San Pedrito se dieron inmediatamente a la tarea de reconstruir y restaurar íntegramente la Capilla Real. Estos trabajos fueron apoyados por las autoridades federales y estatales, así como por la Fundación Volkswagen, por la Universidad de las Américas, por la empresa Algodón Zuum y otras instancias interesadas en apoyar los trabajos. El señor cura párroco de San Pedro Cholula, Pbro. Lic. R. Amador Tapia Zúñiga y la Comisión Diocesana de Arte Sacro se responsabilizaron de estos trabajos, que fueron supervisados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia - INAH y el Consejo del Patrimonio Arquitectónico del Estado – COPAE.

El 12 de diciembre del año 2000, la Capilla Real se reinauguró solemnemente.

## **PRIMERAS ACCIONES Y ACUERDOS**

Una semana después del sismo, convocados por el párroco de San Pedro Cholula, los arquitectos e ingenieros que colaboran en la Comisión Diocesana de Arte Sacro, se dieron a la tarea de evaluar los daños que sufrieron los inmuebles de esta parroquia.

El lunes 22 de junio de 1999 con el permiso del INAH, se iniciaron los trabajos de consolidación del templo parroquial de San Pedro. Paralelamente a esta acción se trabajó con las organizaciones barriales, mayordomos y fiscales de la parroquia, a fin de evaluar los daños, elaborar los proyectos de intervención y tramitar las licencias ante el INAH, para iniciar los trabajos en cada uno de sus templos.

El 13 de julio de este año, en las instalaciones de la Parroquia de San Pedro, se celebró la primera reunión de trabajo para organizar el esquema de intervención a los templos dañados. A esta reunión asistieron el señor arzobispo, don Rosendo Huesca Pacheco, el antropólogo Francisco Ruiz Pedraza, delegado del INAH, Puebla; el doctor. Pedro Ángel Palou, Secretario de Cultura del Estado; el párroco, licenciado R. Amador Tapia Zúñiga, y los Mayordomos, Fiscales y Principales de los barrios de esta parroquia. Este esquema de organización comunitaria, utilizado por la Comisión Diocesana, sirvió de base para la organización de las oficinas regionales en todo el Estado. En esta reunión se obtuvieron acuerdos importantes que en el caso de la Capilla Real fueron los siguientes: 1) el Gobierno Federal proporcionaría el material y equipo necesarios para

los trabajos; 2) la Parroquia de San Pedro, los barrios y hermandades pagarían el 50% de la mano de obra en la intervención de las cúpulas, las mismas se le asignarían a cada uno; 3) la COPAE administraría los recursos a través de una oficina que estaría en las instalaciones de la parroquia, en este caso fue la oficina N° 5; 4) el INAH se haría cargo de la supervisión de los trabajos, y 5) la Comisión Diocesana de Arte Sacro se encargaría de la dirección técnica de los trabajos de intervención.

## CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

La “rehabilitación de edificios” puede implicar, por ejemplo, reparación, reestructuración, consolidación, conservación, etcétera. Se trata de una vertiente arquitectónica que se ha incrementado en los últimos años, gracias a que, en general, cada vez hay mayor conciencia del valor del patrimonio edificado.

El caso de la Capilla Real, que es un inmueble al que se le ha otorgado la calificación de histórico-artístico, requiere atenciones tan diversas, como distintas han sido las causas de su deterioro; éstas van desde el paso del tiempo y desgastes debidos a usos y elementos naturales, hasta los daños derivados de factores como el mal uso, o un mantenimiento deficiente, o lo que es más grave: malas intervenciones ingenieriles o arquitectónicas. Por lo anterior, se plantearon las siguientes acciones:

1. Evaluación de la seguridad. Antes de comenzar el trabajo de reconstrucción, fue necesario evaluar la seguridad que ofrecía el inmueble, es decir, clasificar el nivel de los daños y su grado de riesgo, para definir sus condiciones actuales de seguridad y servicio. En esta fase se consideraron los daños originales y el grado de los mismos; así mismo hubo que revisar el grado de solidez de la estructura, y evaluar los posibles desplazamientos de la estructura provocados por el sismo.

2. Metodología de análisis. Hay varias formas de evaluar la seguridad de las construcciones afectadas por un sismo. El método propuesto por el Dr. Masamichi Okhubo consiste en la aplicación de un formulario diseñado justamente para clasificar el detrimento del inmueble y obtener rangos de valores que permiten juzgar sobre la seguridad del mismo. Este formulario se basa en un levantamiento arquitectónico de daños, revisión de asentamientos, inspección de posibles desplomes, deformaciones en el suelo y, en general, grado de deterioro del inmueble. Con esta metodología, el caso de la Capilla Real arrojó una información de más de quinientas cuartillas.

3. Comportamiento de las estructuras. El comportamiento de las estructuras catalogadas como monumentos históricos no se puede concebir con la misma lógica de análisis de las estructuras convencionales, ya que los materiales usados no corresponden al modelo común de uso al que estamos acostumbrados. En general, los conceptos de

análisis dinámico convencional no son aplicables a estos edificios, y cabe decir lo mismo sobre la distribución de la carga gravitacional; estos edificios no siguen los lineamientos comunes. En los trabajos de la Capilla Real se consensaron los métodos avanzados de análisis y los lineamientos de preservación del patrimonio histórico, que no deben considerarse contrapuestos, sino complementarios, para obtener un resultado que permita la verdadera preservación del patrimonio. Una corriente conservacionista pura no dejará intervenir sistemas que a su juicio agreden la estructura original, ocasionando intervenciones que podrían calificarse de cosméticas, y que, lejos de preservar el bien histórico, lo llevan a una situación que pueda provocar su falla. El caso del técnico puro es el extremo opuesto: la inclusión de materiales y técnicas modernas sin atender al comportamiento del conjunto en aras de una solución “moderna” puede perjudicar a la estructura más que mejorarla.

Una de las tendencias actuales de la restauración estriba en que estas soluciones sean reversibles con el tiempo, es decir, que con el avance tecnológico pueda adoptarse una solución más conveniente al caso en el futuro. La comprensión de la estructura como un todo es necesaria; el estudio de la geometría, los materiales, las intervenciones que haya sufrido el inmueble, la determinación del tipo del suelo donde se aloja, permitirán determinar las condiciones a que está sometida la estructura y por ende la realización de los planos correspondientes. El seguimiento del proceso constructivo, una vez definido el proyecto de rehabilitación, será necesario para garantizar la eficacia del proceso que se aplica y servirá de guía para el mantenimiento; de este modo, se logrará la conservación efectiva y la seguridad del inmueble.

De acuerdo a esta metodología se realizó el proyecto de intervención tomando en cuenta las características constructivas que a través de su vida ha tenido este inmueble dando respuesta con un proyecto que aborda la problemática específica. Una prueba de la eficacia del mismo ha sido que después de diez años, la comunidad de San Pedro Cholula no ha tenido ningún problema técnico en relación a las acciones planteadas por dicho proyecto.

## **PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

La organización del equipo de trabajo es la fase más importante en un proceso de intervención. En este caso, como se dijo anteriormente, el equipo quedó integrado de la siguiente manera: la Comisión Diocesana de Arte Sacro, coordinadora de los trabajos de la Capilla Real, nombró un equipo de arquitectos que, junto con las comunidades de los barrios, se encargaron de las propuestas técnicas de la intervención; el Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH- coordinó la supervisión de las

obras bajo la normativa autorizada, y la Comisión del Patrimonio Edificado, oficina regional N ° 5, se encargó de administrar los recursos del Programa Emergente.

De acuerdo con el plan de trabajo establecido, el equipo de arquitectos comenzó por hacer un levantamiento detallado de daños y, en seguida, procedió al apuntalamiento y consolidación de los elementos estructurales que lo necesitaban. Luego, se solicitó el estudio estructural, a fin de disponer de un dictamen a partir del cual se reforzaran los elementos estructurales y se restituyera la cúpula colapsada, de modo que la Capilla Real pudiera soportar un sismo de mayor intensidad.

**Figura 5. Vista de las Cúpulas de la Capilla Real**



Fuente: [www.hostaldesanpedro.com](http://www.hostaldesanpedro.com)

Sin embargo, los especialistas del INAH, de la COPAE y de los municipios de Puebla y de Cholula, coincidieron en que las dos cúpulas más dañadas estaban a punto de colapsarse y tenían que ser demolidas; uno de ellos dictaminó incluso que se tenían que demoler 16 cúpulas, y otro más, que se tenían que demoler todas. Sin embargo, el equipo, después de evaluar las condiciones estructurales, tomó la decisión de hacer el proyecto de consolidación con un despacho especialista en estructuras de edificios patrimoniales (estructuras de mampostería); dentro de la siguiente metodología:

- 1- Levantamiento de daños de la estructura.
- 2- Realización del proyecto arquitectónico, plantas arquitectónicas, fachadas, cortes.
- 3.- Análisis de los materiales (pesos volumétricos, elasticidad) para poder determinar el peso del inmueble.
- 4.- Análisis del inmueble por modelo finito para determinar el proyecto de reestructuración.

Por lo que una vez realizado el proyecto, el proceso de reestructuración y restauración se realizó sin necesidad de demoliciones y todas las cúpulas fueron consolidadas y las dos más dañadas, que tienen un peso volumétrico aproximado a treinta toneladas, se levantaron y acomodaron restituyéndoles su diseño y estructura

original. Para reparar grietas y reforzar los pináculos que se había desestructurado, se utilizó un proceso a base de conectores de acero.

**Figura 6. Vista de la Capilla Real o de Naturales**



**Fuente:** archivo del proceso de intervención ya terminado, fotografía de Moisés Morales Arizmendi

## CONCLUSIÓN

La intervención de la Capilla Real fue una actividad comunitaria, ya que en ella no sólo participaron especialistas y técnicos en diversos campos de la ciencia y el arte, sino también los artesanos y la propia comunidad cholulteca. Se trató de una experiencia multidisciplinaria y dinámica que enriqueció los trabajos de la conservación de este inmueble, donde los especialistas y técnicos aportaron sus conocimientos y su práctica en la conservación del inmueble, pero los habitantes de los barrios y pueblos de Cholula, identificados con su Capilla, dieron a la conservación de su inmueble, el sentido histórico y cultural que confiere un auténtico valor a la conservación de un edificio.

El equipo de intervención tuvo siempre en cuenta el hecho de que el inmueble que se trataba de restaurar no es un simple edificio en ruinas, sino un santuario vivo en el que se refleja la tradición religiosa de todo el pueblo cholulteca; así pues, en la intervención se tomó en cuenta la opinión tanto de los participantes como de los integrantes de la comunidad a la cual pertenece la Capilla Real o de Naturales.

Para concluir, puede decirse que este trabajo comunitario logró una síntesis del patrimonio edificado de Cholula, expresión del patrimonio histórico de este importante centro cultural y religioso, con su patrimonio vivo, los hombres y mujeres de los distintos barrios cholultecas. Ellos, que día con día viven la Capilla Real, y que a ella acuden en sus celebraciones y en sus quebrantos, son quienes la resguardan como herencia, son quienes la llenan de contenido y así la conservan.

## REFERENCIAS

ARZOBISPADO de Puebla. Junta de Castilla y León y Gobierno de Navarra. **Transcripción paleográfica de la obra: María Marcelina Arce y Saíenz**: introducción: Juan Pablo Salazar Andreu de la obra: Manuscritos e Impresos del Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza. España: Everest, 2002.

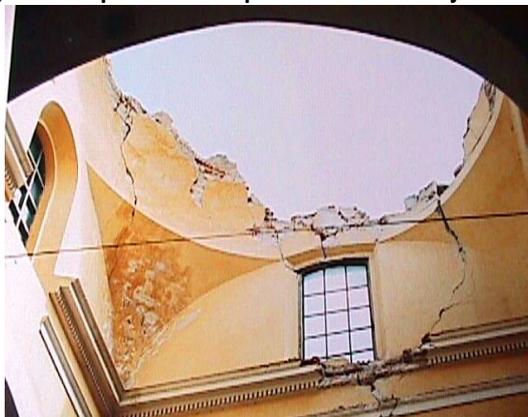
BITACORA de obra del proceso de intervención en el periodo de septiembre de 1999 a diciembre del 2000.

BONFIL, Batalla Guillermo. **Cholula la ciudad sagrada en la era industrial**. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1973.

MORALES, Moisés Arizmendi. **Políticas de conservación e intervención en la arquitectura sacra (católica)**: el caso del santuario de los Remedios en la región de la parroquia de San Pedro. Cholula, 2005. Tesis para obtener el grado de Doctor.

## ANEXO FOTOGRÁFICO DE LA INTERVENCIÓN

Figura 7. Cúpula dañada por el sismo 15 de junio 1999



Fuente: archivo del proceso de registro de daños, fotografía de Moisés Morales Arizmendi

**Figura 8. Proceso de intervención**



**Fuente:** archivo del proceso de registro de daños, fotografía de Moisés Morales Arizmendi

**Figura 9. Entrega a la población el 12 de diciembre de 2000**



**Fuente:** archivo del proceso de registro de daños, fotografía de Moisés Morales Arizmendi

**Figura 10. Entrega a la población el 12 de diciembre de 2000. Presencia de los Tiachcauh con su bastón de mando**



**Fuente:** archivo del proceso de registro de daños, fotografía de Moisés Morales Arizmendi